

Santiago de Cali 02 de septiembre 2014

Página 1 de 1

Citar este número al responder 0711-08967-01-2014

Señor **JESUS RIVERA** Vereda Faldiquera Corregimiento de San Vicente Municipio Jamundi

Referencia: Cita a notificación

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto de fecha 22 de julio del 2014. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante EDICTO emplazatorio, conforme lo dispone el decreto 01 de 1994 CCA articulo 45.

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente.

MARINO AGUDELO HOYOS Técnico administrativo - DAR Suroccidente

Proyecto Daniel Alberto Lenis sustanciador Reviso Piedad Mercedes Franco Profesional Especializada Expediente 023-2005

Carrera 56 11-36 Santiago de Cali, Valle del Cauca PBX: 620 66 00 - 3181700 Fax: 3396168 www.cvc.gov.co

Versión: 04



